

Expediente: 154/23
Carátula: EL GUASANCHO S.R.L. C/ BARRIENTOS FRANCISCA AUDELINA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARRIENTOS, FRANCISCA AUDELINA-DEMANDADO
20240593182 - EL GUASANCHO S.R.L., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 154/23



H3080086698

AUTOS: EL GUASANCHO S.R.L. c/ BARRIENTOS FRANCISCA AUDELINA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°154/23

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha procedo a la devolución de los autos caratulados: "Suarez María Fernanda c/ Barrientos Francisca Audelina y Otros s/ Acciones Posesorias" Expte. 432/16, al Juzgado Civil y Comercial Común de la Iera Nom. del Centro Judicial Concepción, adjuntando dos sobres con documentación original sellados, por intermedio de Mensajería de este Centro Judicial, conforme está ordenado en el proveido de fecha 25/10/2024. Monteros, 19 de noviembre de 2024.-MIA. **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.